

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****38622** *JENUSA DE VALORES MOBILIARIOS S.I.C.A.V., S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, el día 23 de enero de 2012, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 24 de enero de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Sustitución de Entidad Depositaria.

Segundo.- Modificación del régimen sobre convocatoria de Junta General de accionistas. Modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 12 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110091393-1